

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Se publica los jueves y domingos.

Número suelto, 5 céntimos.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

DON VICENTE TEJERO

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

CRONICA CIENTÍFICA

(De nuestro servicio especial).

¿Por qué?—Cómo se sostienen las nubes.—Su pesadez y su ligereza.—Explicación de la paradoja.—Millones de globos.—Explicación de muchos fenómenos.—Irse por las nubes.—¿A dónde van?—Lluvia menuda.

Quizá no traiga consigo el nuevo problema resuelto ningún fin utilitario: ni un mundo nuevo, ni una aplicación á las industrias nacidas de la ciencia, pero sí la resolución de ese eterno «por qué» que existe en todo lo que nos rodea. ¿Cuántas veces, al ver descargar una lluvia torrencial, se nos habrá ocurrido preguntarnos cómo tan grande masa de agua podía estar suspendida en la atmósfera?

Nubes gruesas, tan gruesas que no permiten el paso á los potentes rayos solares, las vemos flotar como ingrátiva sombra, y, no obstante, aquellas nubes son pesadas moles que inundan, al resolverse en lluvia, una comarca, devastando fértiles suelos y desbordando ríos de profundo cauce.

Esta paradoja debía tener una explicación, y científicamente acaba de ser resuelta.

Las nubes están compuestas de infinitas partículas de agua, pero para que pueda flotar, cada una de estas partículas es un verdadero globo aerostático; es decir, se encuentra dentro de ese globo, formado por una cubierta de vapor de agua, pudiendo de este modo viajar y ser transportado á impulsos del viento con la facilidad que lo sería una nube de humo.

Esta envoltura de vapor defiende á las gotas de la influencia de las temperaturas exteriores, puesto que el vapor es mal conductor del calor.

Los hechos vienen á apoyar esta ingeniosa teoría, puesto que así se explica por qué no se evapora el agua de las nubes

ni se solidifica al atravesar regiones donde la temperatura es muy inferior á cero grados.

De igual modo se comprende cómo en determinados casos ascienden las nubes y las nieblas, porque al dilatar el calor la vaporosa envoltura que sobre las esferas acuosas se elevan como verdaderos montgolfiers.

En cambio, según observó el estudioso Herrvon Frank, cuando las nubes pasan por una zona donde la temperatura es inferior á la del hielo, si chocan contra un cuerpo duro, como las crestas de las altas montañas, el agua de que se compone se congela en masa, cosa que se comprende, porque con el choque se rompe la envoltura protectora y quedan las gotas por completo expuestas á las influencias exteriores.

Por último, sobre los fenómenos explicados hay otro que hemos tenido ocasión de verlo numerosas veces. Al interponerse una nube entre el sol y nosotros, nuestra propia sombra y la de los objetos que nos rodean, se alarga en tamaño. Este prolongamiento es producido por la refracción de la luz al quebrarse en las cubiertas de vapor de las gotas de agua.

La teoría ha sido objeto de numerosos ensayos que han venido á corroborar su exactitud.

Ya que en esta crónica nos hemos «ido por las nubes», hablaremos también de lo que ocurre con las que vemos en días despejados, y que siendo de consistencia demasiado sutil para amontonarse y descender en forma de lluvia, desaparecen como evaporadas ó como si ascendieran hasta perderse de vista.

El invento del *fog-counteur*, (contador de nieblas) nos ha resuelto categóricamente esta duda.

Ni esas nubes suben hasta desaparecer de nuestra vista, ni se evaporan: descargan sobre la tierra el agua que las forma, pero en lluvia invisible.

El contador inventado por Mr. Aitken

aprecia perfectamente esas gotas, que á simple vista son invisibles, hasta poderlas contar, como con otro aparato parecido se cuentan los miles de partículas que contiene un centímetro cúbico de polvo.

Al descargar esas nubecillas el aire se llena de humedad que aprecian perfectamente nuestros pulmones y aun nuestras ropas, pero sin que aparezcan mojaditas ni la tierra, ni las piedras, ni los objetos de ancha superficie. En cambio, la punta de un alfiler, ó cualquier otro objeto de superficie reducidísima recoge fácilmente alguna de las gotas de la imperceptible lluvia.

El fenómeno es lógico y natural. El calor radiante de la tierra evapora las gotitas antes de que lleguen á ella, en tanto que la punta de un alfiler no tiene calor radiante suficiente para conseguir igual resultado.

La prueba justificante es fácil de hacer sobre todo en estos meses de días despejados, y para ello basta el alfiler dicho, un cortaplumas y hasta en ocasiones un bastón de madera compacta y pulimentada.

DR. TOUS.

Carta de Madrid.

Madrid 9 de Abril de 1901.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Después de las tristezas, las alegrías; porque, según el ilustre Echegaray, vivimos de las alternativas del dolor y del placer. Ayer recogimiento, hoy inauguración de los circos ecuestres, de la temporada taurina, de los estrenos en los teatros y del movimiento político. A juzgar por el derroche de dinero que consumen las diversiones, puede decirse que la capital de España es el pueblo más feliz de la tierra. En los circos de Parish y Colón, la inmensa con-

currancia aplaudió á rabiarse la incomprendible labor de una bellísima polaca, madame Dihanaff, domadora de focas. Estos anfibios, de las regiones polares, ejecutan trabajos que tendrá que admirar Madrid entero. Parish está de enhorabuena. En Colón, el público continúa dispensando atronadores aplausos á una inglesa, miss Claire, que presenta una colección de gatos admirablemente amaestrados; el delirio de lo inconcebible para sacar el dinero del bolsillo de los curiosos. La inauguración de la temporada taurina ofreció el espectáculo de siempre: catorce mil almas presenciando la llamada fiesta nacional y dejando en las taquillas cerca de quince mil duros para aplaudir al *Algabeño*, que estuvo superior, á *Bombita chico* y á Rafael *Lagartijo*, que cumplieron, especialmente este último que fué aplaudido en varios quites.

Los teatros, al volver á reanudar sus tareas primaverales, dieron tres estrenos. En Apolo *Los locos*, que no gustó; en la Zarzuela, *El dios éxito*, que descendió al foso, y en Lara, *Buen viaje*, que llegó á puerto de salvación por los chistes cultos en que abunda la obra.

Finalmente, y para que todo sea alegría, el Sr. Sagasta hace tres tardes que ha podido salir de casa y se ha paseado en coche por las espesas humbrías de la Moncloa. Con este motivo se acentúa el movimiento político, esperándose que mañana se celebre Consejo de ministros, presidido por el Jefe del Gobierno, para acordar las fechas de disolución de las Cortes actuales y la convocatoria de las nuevas, y, según se dice, las elecciones de Diputados se verificarán el día 12 de Mayo y las de Senadores el día 19 del mismo. A todo esto, el sol, con sus pabellones de fuego, impropio de la estación, enardeciendo los ánimos después de un invierno crudo y terrible, dando ocasiones á que la crónica negra registre conatos de motín, como el ocurrido anteayer en las inmediaciones de la plaza de toros,

al antojarse á un dependiente de consumos que no era agua el contenido de una vasija que llevaba una pobre aguadora para la venta. El consumidor quiso meter las narices en el botijo y se refrescó la cara, armándose un jaleo que degeneró en pedrea contra las casillas del resguardo. La cosa hubiera pasado á mayores á no haber ordenado el gobernador que fuesen puestos en libertad algunos detenidos por el hecho de haber salido á la defensa de la aguadora atropellada.

La Unión Nacional en Barcelona.—«Meeting» importante.

Despertaba curiosidad entre los elementos catalanistas y republicanos el *meeting* anunciado en Barcelona para el domingo anterior, á cuyo efecto había llegado á aquella ciudad el Sr. D. Basilio Paraiso. El amplio teatro de Novedades, á la entrada del paseo de Gracia, era insuficiente para contener la concurrencia, á la que se exigía invitación. El público, más numeroso fuera del local, arrolló á los porteros, y se produjo alguna confusión. Entre los concurrentes se veían no pocas señoras y la plana mayor del republicanismo catalán, según dan cuenta los telegramas. A las diez y media de la mañana se presentó el señor Paraiso y se oyeron prolongados aplausos.

En el momento quedó abierta la sesión.

El Sr. Regordosa inicia los discursos haciendo la presentación del Sr. Paraiso y la de los delegados de provincias que fueron á Barcelona para concurrir al acto que se celebraba. El orador dirige terribles censuras al anterior Gobierno, lo mismo que al que le ha sucedido en el poder, calificándolos de autores de las desdichas de la patria. Estaremos, dice, al lado del contribuyente, luchando hasta gastar la última gota de sangre. (Ovación).

Se leen 245 adhesiones, entre ellas, la

—Tienes razón, señor,—dijo el adolescente, sentando el pie derecho en la playa, como lo hizo también su acompañado.

—Extranjero—dijo, dirigiéndose al mayor de los dos viajeros, la doncella al oír aquel corto diálogo sostenido en dialecto jónico,—sea cual fuere el pie con que uno la toque, la tierra de Grecia es propicia á todos los que llegan á ella con intenciones benévolas; Grecia es la tierra de los amores, de la poesía y de los combates, y tiene coronas para los amadores, los poetas y los guerreros. Quien quiera que seas, extranjero, acepta ésta mientras llega la hora de que ciñas la que indudablemente vienes á buscar.

El joven tomó con prontitud la corona que le dió la corintia, y se la puso en la cabeza, diciendo:

—Los dioses nos son propicios. Mira, Esporo, el naranjo, manzano de las Hespérides, cuyos frutos de oro dieron la victoria á Hipomeno, al retardar la carrera de Atalanta, y la adelfa, el árbol predilecto de Apolo. ¿Cómo te llamas, profetisa de la dicha?

—Acté—respondió la doncella, ruborizándose

—¿Has oído, Esporo?—exclamó el viajero de más edad.—¡Acté! Este es un nuevo presagio: Acté significa *playa*; lo cual quiere decir que la tierra de Corinto me aguardaba para coronarme.

—¿Qué tiene eso de particular?—respondió el adolescente.—¿Porventura no eres un predestinado, Lucio?

—Si no me engaño—profirió con timidez la doncella,—vienes para disputar uno de los premios ofrecidos á los vencedores por el procónsul romano, ¿no es verdad?

—Has recibido el talento de la adivinación al mismo tiempo que el don de la hermsura—dijo Lucio.

—¿Tienes algún pariente en la ciudad?

—Toda mi familia está en Roma.

—¿Y amigos?

Aunque la nave estaba todavía á un cuarto de milla de distancia, desde tierra se oía cantar á los marineros un coro á Neptuno, coro en el que la doncella conoció el modo frigio, que estaba consagrado á los himnos religiosos. Sin embargo, en lugar de las ásperas voces de los marineros de Calidón ó de Cefalonia, las notas que llegaban hasta ella, aunque dispersadas y debilitadas por la brisa, eran afinadas y suaves como las que cantaban las sacerdotisas de Apolo.

Atraída por aquella melodía, la joven corintia se levantó, desgajó algunas ramas de naranjo y de cerezo destinadas á formar una corona para el templo de Flora, á la cual estaba consagrado el mes, y con paso á la vez tardío, curioso y tímido, se adelantó hacia la orilla del mar, entretegiendo las odoríferas ramas que acababa de romper en la margen del arroyo.

Entretanto la nave se había acercado, y ahora la doncella pudo, no solo oír la voz, pero también distinguir los rostros de los músicos.

El canto se componía de una invocación á Neptuno, cantada por un solo corifeo con una repetición en coro, de compás tan suave y tan equilibrado, que imitaba el movimiento regular de los marineros al agobiarse éstos sobre sus remos y el de los remos al hender las olas. El que cantaba solo y parecía ser dueño de la nave, estaba en pie en la proa y se acompañaba con una cítara de tres cuerdas, semejante á la que los estatuarios ponen en las manos de Euterpe, musa de la armonía. A los pies del cantor y cubierto con larga túnica asiática, estaba acostado un esclavo, cuya vestidura correspondía igualmente á los dos sexos; de modo que la doncella no pudo sacar en limpio si el esclavo era hombre ó mujer. En cuanto á los meloliosos remeros, estaban en pie junto á sus bancos y palmoteaban acompasadamente, dando gracias á Neptuno por enviarles, con el viento favorable, un descanso,

del Sr. Alba y de la Cámara de Comercio de Valladolid.

A continuación se concede la palabra al Sr. Estasen que excita al público á que ayude por todos los medios necesarios á la obra de la Unión Nacional. Habla de las reformas que en bien del país deben realizarse cuanto antes, precisando en primer término, dice, la reforma del impuesto de consumos que tanto perjudica á las clases menesterosas. Pide la abolición de derechos para los artículos de primera necesidad, al igual que ocurre en Lyon. Añade que deben rebajarse los derechos de los carbones nacionales. Ataca duramente á los propietarios que tienen abandonadas sus tierras, desatendiendo con ello el contribuir al fomento de la agricultura. A éstos, dice, se les deben imponer fuertes tributos. (Grandes aplausos).

El Sr. Guisarmet principia diciendo que la Unión Nacional tiene que recibir la partida de bautismo en Barcelona. Pide que se rebajen los presupuestos de gastos, principiando por la consignación de la Casa Real y la Marina. (Gran ovación).

Como representante de Madrid, habla el Sr. Píera y manifiesta que la capital de España está unida con vínculos de verdadero amor al honrado y laborioso pueblo de Barcelona. (Atronadores aplausos). Ataca duramente al Banco de España diciendo que debe repartir sus beneficios con el Estado, no entre grandes capitalistas. (¡Bravo! ¡Bravo! Aplausos). Critica á un gran propietario de Ciudad-Real que permito que la langosta se extienda por sus campos, porque no quiere cultivarlos.

Una voz: Hay que matarlo... (Ovación). El orador termina con estas palabras: —Madrid no es un pozo de las demás provincias, como se ha afirmado. Quien crea esto se equivoca por completo.

El Sr. Escoriaza, en nombre de Zaragoza, saluda á Cataluña.

La Unión Nacional, dice, irá á las urnas, pero sin componendas ni mixtificaciones, que el Sr. Paraíso rechaza. (Aplausos).

El Sr. Olivella habla del programa de la Unión Nacional y dice que para alcanzar la regeneración que se busca es preciso romper todos los cachivaches de cierta casa....

El Presidente, Sr. Paraíso: El orador debe referirse al Banco de España, que es la casa que lo absorbe todo.

El Sr. Olivella.—No me refiero al Banco de España precisamente; pero agradezco la interrupción del señor presidente. (Atronadores aplausos).

El Sr. Mexía, como representante de Cádiz, dice que Andalucía ayudará á la regeneración. Pide la colocación de grandes capitales españoles para realizar grandes obras.

Habla en nombre de Madrid el señor Zurita y dice:

—Os traigo el corazón de esa gran ciudad que no tiene para vosotros antagonismos, sino por el contrario, simpatías. (Aplausos) Recomienda la Unión y añade:

Acudamos á las urnas y si no se nos respeta y respetamos los atropellos; si no se cumple la ley, lleguemos hasta apelar á la violencia.

Hablan los Sres. Torrens y Castro, éste en nombre de Valencia, pidiendo la unión de todos para derribar los malos gobiernos, apelando, dice, á los medios que tiene el pueblo para ello. (Aplausos).

Discurso del señor Paraíso.

Al ponerse en pie para hablar el señor Paraíso se le tributa una verdadera ovación.

Dice el presidente del Directorio de la Unión Nacional:

—No temáis que estos aplausos modifiquen mi conducta ni me hagan disfrazar la verdad. España, continúa el orador, es un pueblo digno de ser bien gobernado.

Explica la obra realizada por la Unión Nacional y niega que se haya olvidado de los obreros, cuando en su programa la Unión Nacional se encamina á obtener su salvación. Recuerda que se ha pedido el servicio militar obligatorio y ha combatido el impuesto de consumos. Trata de los Gobiernos de España y afirma que es imposible que vuelvan á levantarse unos hombres que han caído del poder desastrosamente. Excita á que no se olviden los nombres de aquellos que han conducido á la patria á la desgracia, para que no vuelvan al poder.

Dice que con el actual Gobierno se mantiene petición de los cien millones de economías y demás condiciones que informan el programa de la Unión Nacional.

Refiriéndose á la consignación de la Real Casa dice que se pueden hacer economías, que en lugar de destinar grandes sumas á piensos de caballos, se deben rebajar; puesto que trabajan poco, deben comer menos. (Aplausos).

Trata de la cuestión electoral y dice: Vamos á las elecciones por acuerdo de las Asambleas de Cádiz y Valladolid.

Yo iré á la lucha electoral; pero declaro que si no me traen el acta á mi casa, no pediré votos á nadie, porque no quiero ser comparsa en ninguna comedia.

Nosotros no queremos pacto ni reparato. Nosotros acudimos á la urna de la misma manera que acudiremos á la defensa de nuestros derechos el día en que haya que empuñar los fusiles. (Ovación delirante).

Duda de la sinceridad electoral por tener, dice, acaparados todos los distritos los conservadores y fusionistas. Afirma que jamás pactará con los causantes de nuestras desgracias, y termina diciendo que la Unión Nacional va á la lucha contando con que el pueblo no consentirá que se falsee el sufragio. De equivocarme, pensaría, dice, en retirarme, por entender que no había llegado el tiempo de la redención del pueblo. (Aplausos y vivas al Sr. Paraíso).

Ayer se ha celebrado en Miramar un banquete de más de cien cubiertos en honor del Sr. Paraíso.

Habla el Sr. Urzáiz.

El señor ministro de Hacienda al hablar de los resultados que han principiado á notarse, relativos á la circular encaminada á que tributen las asociaciones religiosas, ha dicho:

Aquella circular, aunque realmente respondía más que nada al deseo de dar una satisfacción á la opinión pública, ha servido para unificar el criterio de todos los delegados de Hacienda en tan importante asunto y merced á los trabajos de estos funcionarios se ha venido en conocimiento de que algunas Asociaciones religiosas pagaban ya la contribución correspondiente á la industria que ejercían y no pocas se van dando de alta en aquella. Este asunto no es tan fácil de resolver como generalmente se cree, pues no es justo igualar á aquellas corporaciones que tienen un carácter benéfico y todas sus utilidades las dedican á un fin caritativo, con otras que solo persiguen propósitos de lucro. En mi concepto, continúa hablando el Sr. Urzáiz, solo podría conseguirse una tributación equitativa con una inspección minuciosa de los libros de contabilidad, de cuyo examen resultaría bien á las claras cuáles debían pagar el impuesto y cuáles no.

Hablando el Sr. Urzáiz de los futuros presupuestos, manifestó que en uno de los Consejos de ministros expuso la idea de alcanzar medios con que acudir al pago de los alcances á muchos militares repatriados que con razón se quejan del tiempo que tardan en percibir lo que tan justamente han ganado. Estos medios se obtendrían si con verdadera urgencia se procediese por los ministerios de Guerra y Marina á la venta del material inútil de ambos departamentos. Juzga el señor

Urzáiz que esta venta proporcionaría grandes ingresos al Tesoro, no solamente para atender al pago de los repatriados, sino que para algo más. Ha dicho el señor ministro de Hacienda que, según sus noticias, en los arsenales de El Ferrol, la Carraca y Cartagena, hay depositadas maderas riquísimas, cuyo valor excede de 10 millones de pesetas. Añadió el señor ministro de Hacienda que hace poco se ha cambiado el armamento de todo el Ejército; muchos cañones de artillería quedaron reducidos al adorno de parques y otra porción de utensilios desechados producirían con su venta grandes ingresos en el Tesoro público.

¿Por qué no se procede cuanto antes á la venta de todo lo inútil en la armada de la Marina y en los parques de Guerra, para acudir á tantas necesidades urgentes y sagradas, como son el pago completo á tanto infeliz como ha derramado su sangre por la patria? ¿A qué tales dilaciones, cuanto tanto infeliz se muere devorado por la anemia y el hambre?

La cogida del Cerrajillas.

Pocas veces se presentaron en el circo taurino seis toros mejor criados, más firos y de poder que los jugados ayer tarde en la plaza de toros. Quince mil almas presenciaron la primera corrida de abono de la presente temporada, y la emoción fué inmensa cuando, en el quinto bicho lidiado, cayó al suelo el simpático banderillero Rafael Martínez, *Cerrajillas*, de veinticinco años de edad, natural de Córdoba y casado hizo ayer veinte días. El muchacho, al meter los brazos, dejó un par abierto, y empujado fué rodando hasta los tercios del tendido número tres. Al intentar levantarse el toro lo empitonó por la cintura y costado derecho, siendo encampanado de un modo horrible hasta que volvió á caer. Entonces el *Algabeño* metió el capote, tropieza con un caballo y en poco estuvo que el de la Algaba no fuera cogido aparatosamente. *Cerrajillas*, con la cara lívida se levanta y Fuentes al poner su mano derecha en la cintura de Rafael Martínez saca la mano ensangrentada y el herido sale en brazos de las asistencias de la plaza para la enfermería. La impresión general fué que *Cerrajillas* era difunto.

Al llegar á la enfermería los médicos procedieron á cortar inmediatamente la chaquetilla y faja del desgraciado banderillero reconociendo la herida. Desde luego se apreció la fractura de una costilla, y sondada la herida se vió que interesaba la base del pulmón derecho. Se procedió á la primera cura. El herido exclamaba:

—¡Pobrecita de mi mujer! ¡Madre de mi alma! ¡San Rafael bendito!

El herido quedó en la enfermería por disposición facultativa y á última hora se tenían buenas esperanzas.

Mucho nos alegraríamos que la dolorosa impresión que recibimos ayer, pueda trocarse en inmensa alegría por la curación completa de nuestro queridísimo amigo Rafael Martínez. Esta noche llegarán á Madrid la madre y esposa del infortunado *Cerrajillas*. Esta tarde á las dos no había muerto.

Noticias.

Su Santidad el Papa prepara una nueva Encíclica que versará sobre las asociaciones y en ella estudiará el verdadero concepto de éstas y el respeto que deben merecer á los gobiernos.

—Mañana por la tarde llegará á Tolón el presidente de la república Mr. Loubet. Desde anteayer se encuentra en aquel puerto francés el acorazado español *Pelayo*. Al mismo tiempo que el buque español anclaba en Tolón, fundó en Villagaróia (Pontevedra) una escuadra inglesa compuesta de trece buques, nueve acorazados de primera clase y cuatro cruceros, tripulados por 8.448 hombres y con 482 cañones.

—El periódico *La Publicidad*, de Barcelona, aconseja al Sr. Paraíso que dé la nota de Gayarre ó que se retire, pues la serie de promesas que hace á los republicanos, sin decidirse á romper con los monárquicos solo le conducirá al descrédito.

—Los príncipes de Asturias saldrán mañana de Madrid dirigiéndose á Zaragoza, Alsasua, Irún, Lourdes, Cannes, Niza, Montecarlo y París, proponiéndose pasar unos días al lado de la reina doña Isabel. Después se trasladarán á Ejinay con objeto de visitar á su abuelo el rey D. Francisco de Asís. Los príncipes estarán de regreso en Madrid el 16 de Mayo; víspera del cumpleaños del rey.

—En Albacete se ha establecido un centro electoral de la Unión Nacional en donde se realizan trabajos con gran actividad.

—Es esperado en Sevilla el Sr. Paraíso. Con este motivo se habla de *meetings* en Montilla (Córdoba) y en Ecija.

—Al cruzar la calle de Zurbano ayer tarde el coche del señor ministro de Estado, se desbocaron los caballos, arrastrando al carruaje en su vertiginosa carrera. Una de las ruedas del vehículo se desprendió, cayendo el coche al suelo. Afortunadamente el señor duque de Almodóvar del Río salió ileso del percance.

Este espectáculo, que dos siglos antes apenas habría despertado la curiosidad de un muchacho entretenido en buscar mariscos en la arenosa playa, excitó grandemente la atención de la doncella; y es que Corinto no era ya en aquellos días lo que en tiempo de Sila, la rival y la hermana de Atenas. Tomada por asalto en el año 608 de Roma por el cónsul Mumio, sus ciudadanos fueron pasados á cuchillo, sus mujeres y sus hijos vendidos como esclavos, incendiadas sus casas, desmanteladas sus murallas, enviadas á Roma sus estatuas, y sus cuadros, por uno de los cuales Atalo había ofrecido un millón de sextercios, servido de tapete á los soldados romanos á quienes Polibio encontró jugando á los dados sobre la obra maestra de Aristides.

Reconstruida ochenta años después por Julio César, que volvió á levantar sus murallas y envió á ella una colonia romana, Corinto recobró la vida, pero ni de mucho su antiguo esplendor.

Con todo eso el procónsul romano, para dar á la ciudad alguna importancia, había anunciado, para el 10 de Mayo y días siguientes, juegos nemeos, ístmicos y florales, en los que por su mano coronaría al más robusto atleta, al cochero más hábil y al cantor más diestro. De ahí que de algunos días á aquella parte se encaminasen á la capital de la Acaya, y de todas las naciones muchísimos extranjeros, atraídos por la curiosidad ó por el afán de ganar los premios: lo cual devolvía momentáneamente á la ciudad, todavía debilitada por la sangre y las riquezas perdidas, el brillo y la animación de sus buenos tiempos.

Los extranjeros habían llegado unos en carros, otros á caballo y otros en naves fletadas al efecto ó construidas para el caso; pero de estos últimos ninguno había entrado en el puerto en una nave tan magnífica como la que en aquel momento atracaba á la playa que, en su amor por ella, se disputaran en otro tiempo Apolo y Neptuno.

Apenas encallada en la arena la nave, los marineros arrimaron á popa de ella una escalera de limonero con incrustaciones de plata y bronce, por la que descendió el cantor, después de haberse echado á la espalda su cítara, apoyado en el esclavo que hemos visto echado á sus pies.

Era el cantor un gallardo joven de veintisiete á veintiocho años, rubio, de ojos garzos y dorada barba, y vestía túnica de púrpura, clámide azul rociada de estrellas de oro, y en torno del cuello y anudado por delante ostentaba un como chal, cuyos ondulantes extremos le llegaban á la cintura. El segundo, el esclavo, al parecer ocho ó diez años más joven, apenas adolescente, andaba con lentitud y tenía triste y doliente el aspecto; sin embargo, la frescura de sus mejillas era para despertar la envidia en una mujer, su rosado y trasparente cutis pudiera haber competido en finura con el de las más voluptuosas hijas de la sibarítica Atenas, y sus manos, blancas y regordetas, por su forma y falta de fuerzas, parecían ser más á propósito para hilar ó coser que no para empuñar la espada ó el dardo, atributos del hombre ó del guerrero. Como va dicho, el esclavo aquel vestía túnica blanca con palmas de oro bordadas, que le llegaba hasta las rodillas y dejaba al descubierto los hombros, por los cuales se le desparramaba su suelta cabellera; además, y sostenido por una cadena de oro, el esclavo llevaba al cuello un espejuelo rodeado de perlas.

En el instante en que el esclavo iba á sentar su planta en tierra firme, su compañero lo detuvo con viveza.

—¿Qué hay, señor?—preguntó, estremeciéndose y con voz suave y temerosa el adolescente.

—Hay que iras á tocar la orilla con el pie izquierdo, y que con tu imprudencia nos exponías á perder todo el fruto de mis cálculos, gracias á los cuales hemos llegado el día de nonas, lo que es de buen agüero.

—Antaño el tenor aragonés, Julián Biel, fué ovacionado en el Teatro de San Fernando, de Sevilla, cantando la ópera de Verdi, *Aida*.
—Dicen de Londres que los boers han capturado un destacamento inglés con puesto de 75 hombres.
—Ayer por la mañana fué conducido al cementerio de San Justo el cadáver de la señora Condesa de Castillo-Fiel, nieta de la señora Príncipe de la Paz y de su segunda esposa la no menos célebre Pepita Tudó.
—Esta tarde saldrá de Madrid para una finca de Torreledones, ya completamente restablecido, el Sr. D. Germán Gamazo. Sucedidos algunos días, el Sr. Gamazo irá a Boecillo, provincia de Valladolid. Se cree que el Sr. Maura reunirá a los gamacistas para tratar de las elecciones.
—El próximo viernes se reunirán los ministros silvelistas y los individuos que componen las Mesas de ambas cámaras en el domicilio de su jefe, calle de Lista, en el barrio de Salamanca.
—Se han firmado los decretos nombrando arzobispo de Zaragoza al Cardenal Sr. Cascajares y de Valladolid al señor Cos, arzobispo obispo de Madrid-Alcalá.
—El día nebuloso.
—Pocas noticias.
No ocurre otra cosa.
Suyo affmo.
EL CORRESPONSAL.

está la mujer del finado con otras vecinas, al pasar el triste cortejo quiso enterarse dicha mujer de lo que ocurría, se acercó al grupo y en él no sería su sorpresa al ver que el muerto era su marido, y no hay para qué decir el mal rato que la desgraciada llevaría al encontrarse con tan desagradable é infausta sorpresa.
**
Los médicos D. Benito Raiz y D. Valentín R. Gnisande practicaron al día siguiente la autopsia del cadáver y el martes se dió á éste cristiana sepultura.
El matador, Lucas Rodrigo, fué conducido á la inspección y desde allí á la cárcel, convicto y confeso de su delito y lamentando, según nos dicen, haberlo cometido.

BOLETIN OFICIAL

En el número correspondiente al lunes último se insertan las siguientes disposiciones:
Real orden circular del ministerio de la Gobernación aclarando algunas reglas sobre indulto á mozos prófugos y no alistados.
Anuncio de la subsecretaría del ministerio de Estado, para la provisión de una plaza de interinato.
Circular del Gobierno civil, previniendo á los Alcaldes de los pueblos donde se halle establecido el alumbrado eléctrico remitan, en el término de cinco días, los datos que en circular de 6 de Marzo anterior se les reclamaban.
Estado del precio medio que han obtenido en los mercados de la provincia, durante el mes de Marzo último, los artículos de consumo.
Edictos admitiendo los registros de varias pertenencias de mineral de hierro y carbón de piedra, sitos en términos de Magaña, Castillejo y Vallejo, solicitados por don Mariano Sanz, de Aldeaseñor y don Romualdo Zamora, de Fuentes de Magaña.
Circular del Gobierno civil haciendo saber que durante el mes de Marzo último no se ha impuesto multa alguna, ni se han presentado reclamaciones contra las empresas ferroviarias.
Otra de la Administración de Hacienda concediendo un último plazo de seis días á los Ayuntamientos que se expresan para que remitan las certificaciones del 1 por 100 de los pagos verificados durante el segundo trimestre de 1901.
En el día ayer.
Vacantes.—Las plazas de Farmacéutico y Médico-cirujano municipal de Calatañazor, con la dotación de 60 pesetas anuales la primera y 8 la segunda.
Las Secretarías del Ayuntamiento y Juzgado municipal de Matasejún, dotadas respectivamente con 800 pesetas y con los derechos de arancel.
La Secretaría del Ayuntamiento de Novales, con el sueldo de 250 pesetas anuales.
Las de igual clase del Ayuntamiento y Juzgado municipal de Ventosa de la Sierra, con 300 pesetas y derechos de arancel, respectivamente.
Las de la misma clase de Rello, con 365 pesetas y derechos de arancel.
La de igual clase de Bordalba (Zaragoza), con 625 pesetas anuales.
Extractos de las actas de las sesiones del Ayuntamiento de Hinojosa del Campo, durante el primer trimestre de 1901.

Ecos y noticias.

Bando de la alcaldía.—Con atento B. L. M. del señor Alcalde de esta capital, D. Mariano Vicén, hemos recibido el siguiente bando, que con sumo gusto publicamos por creerlo de importancia principalmente para los padres de familia, á quienes recomendamos su lectura.
Dice así la parte dispositiva:
«Que en el constante deseo de esta Alcaldía de que la instrucción pública se difunda y de que se limpien las calles de Soria de esas turbas de pequeños mendigos, faltos en absoluto de instrucción, y de esas otras más perjudiciales de rapazuelos abandonados á sus propios instintos, materia apropiada para la ratería y el escándalo y continua ofensa de las buenas costumbres, he decidido hacer un llamamiento á los padres de familia, á fin de que envíen sus hijos á las escuelas, dándoles la enseñanza, alimento del espíritu, tan necesario para sus hijos como el del cuerpo, apartándolos de la holganza, madre de todos los vicios, y haciendo que adquieran hábitos de trabajo.
Yo espero de la cultura y sensatez de este vecindario, que no ha de desoir este llamamiento, pero si acaso así no sucediera, sería inexorable en el empleo de medidas de rigor á que me autorizan los artículos 65, 66, 67, 68 y 69 de las Ordenanzas Municipales, que á continuación se expresan. Soria 6 de Abril de 1901.—El Alcalde, Mariano Vicén.
Art. 65. Los padres, tutores ó encargados cuidarán de que sus hijos y pupilos, de ambos sexos, reciban durante los años que para la instrucción primaria señalan las leyes, la enseñanza necesaria, ya en sus casas, ya asistiendo á las escuelas del municipio, procurando en la medida de sus fuerzas darles la conveniente educación moral é intelectual.
Art. 66. Los padres, tutores ó encargados de jóvenes que habiendo pasado de la edad que las leyes señalan para la instrucción primaria se hallen dentro de su guarda ó tutela, cuidarán de dedicarles á una carrera, arte ú oficio.
Art. 67. Los niños que se encuentren en las calles públicas ó en otro lugar del término municipal en completo abandono, lo mismo de día que de noche, serán recogidos por los dependientes de la Alcaldía y entregados inmediatamente á sus padres, tomando nota de los nombres de éstos y poniendo el hecho en conocimiento de la Alcaldía para que imponga el correctivo á que haya lugar.
Art. 68. Los padres, tutores ó encargados que resultaran culpables del abandono de sus

hijos ó pupilos, incurrirán en las siguientes responsabilidades:
1.º La pérdida del derecho á la asistencia médica gratuita y á la concesión de medicamentos también gratuitos, cuyos servicios de beneficencia sostiene y paga de sus fondos el Excelentísimo Ayuntamiento.
2.º Ser excluidos de las listas que se formen para la distribución de limosnas que acuerde el Ayuntamiento.
3.º No serán admitidos á trabajar en ninguna obra del Ayuntamiento, así como tampoco á prestar servicios que se paguen con fondos municipales.
4.º Tampoco podrán solicitar, ni menos obtener destinos retribuidos con fondos de la Corporación.
Art. 69. En la Secretaría del Ayuntamiento se llevará un registro en el que constarán los nombres, apellidos y domicilios de los individuos á los cuales se haya acordado la aplicación de las anteriores correcciones. Así bien se facilitarán listas de este registro á los Médicos y á los Farmacéuticos municipales por lo que se refiere á la asistencia facultativa.
Ha tomado posesión de su cargo el nuevo secretario de este Gobierno civil D. Ramón Llamas.

Nuestro estimado amigo, el diputado provincial por el Burgo de Osma D. Francisco Jiménez, se ha encontrado entre nosotros en los últimos días.
Se ha encargado de la dirección de nuestro estimado colega local *La Provincia*, el diputado provincial D. Cándido Maza.
Por Real orden del 8 del actual ha sido nombrado alcalde de Agrida, D. Tadeo Ruiz.

El señor Delegado de Hacienda, nuestro estimado amigo D. Jerónimo Flores, hace ya tiempo que se encuentra enfermo y por esta causa trata de incoar el expediente para su jubilación, á cuyo efecto ha solicitado del señor Gobernador civil que sea reconocido por los médicos, según prescribe la ley.
Mucho sentimos que el estado poco satisfactorio de salud del Sr. Flores le obligue á pedir su jubilación.

En la madrugada del día 7 del actual se provocó una reyerta entre los mozos de la villa de Aímenar, de la que resultaron heridos de palo y arma blanca Jorge Hernández Borobio, y solo de palo Victoriano Corchón Rabio, Marcos Gil Borobio y Eusebio Carramiñana Yagüe.
Se hallan detenidos como supuestos autores de las heridas, que algunas han sido calificadas de pronóstico reservado, varios mozos de dicha villa y á disposición del Juzgado, que entiende en el asunto.

Se nos ha dicho que se trata de publicar en esta población un periódico liberal, consagrado á defender la política del Gobierno que hoy rige los destinos de la nación.
Como la noticia circula hoy solamente como rumor, no podemos decir si se llevará ó no á la práctica dicho pensamiento.

Nuestro estimado amigo el presbítero D. Constante Ameza, regente de la iglesia auxiliar de San Clemente, se encuentra enfermo de algún cuidado.
Se nos dice que hoy ha experimentado alguna mejoría, de lo que nos alegramos mucho, y celebraremos que obtenga pronto su completo restablecimiento.

Se ha ausentado de su domicilio el vecino de Dóyanos, de 54 años de edad, Francisco Sevillano Gimeno, que padece algo de enajenación mental.

En Ciudadueta, agregado de Barca, le han sido robadas al vecino de aquél, Tomás Garijo, dos caballerías, ignorándose quién pueda ser el autor ó autores.

El martes último se inauguró en esta capital un colegio de primera enseñanza dirigido por hermanas de la Caridad.

Nuestro estimado amigo D. Alejandro Izquierdo ha sido nombrado Consejero de esta Sucursal del Banco de España.

Doña María Romero y Gonzalo falleció el día 2 del actual en la villa de Medinaceli, á la avanzada edad de 81 años, y cumplidos los 64 de matrimonio.

La finada, esposa de D. Pedro de Mingo, de un don de gentes admirable, con la virtud por norma de sus acciones y la sinceridad por carácter, alegraba en más de una ocasión los hogares del desvalimiento y la desgracia.

Su muerte ha sido muy sentida en aquella comarca, donde se apreciaban por igual sus excelentes cualidades personales.
Descanse en paz y reciban su viudo; hijos, entre los que se cuenta nuestro estimado amigo D. Mariano de Mingo, y demás familia, nuestro sentido pésame.

Anoche salió en el tren correo con dirección á Madrid la señora de nuestro estimado amigo D. Jerónimo Flores, Delegado de Hacienda de esta provincia, al que se le ha declarado cesante de dicho cargo.

Sentimos muchísimo la indicada cesantía y mucho más en las circunstancias en que se encuentra el Sr. Flores de carecer de salud.

Ayer quedó constituida definitivamente la junta gestora para la proyectada exposición provincial, de la que ya nos hemos ocupado en números anteriores, y se designaron también las personas que han de constituir las comisiones para llevar á cabo los trabajos necesarios á dicho objeto.

De este asunto nos ocuparemos con más extensión en números sucesivos.

Nuestro colega local *La Provincia*, sin duda porque no hemos prodigado ciertos aplausos, nos acusa en su último número de que tratamos de manejar el incensario en favor del nuevo Alcalde, etcétera.
Y para ello copia la parte que le conviene de un suelto que publicamos en el número del jueves de la semana anterior, respecto á que los serenos cantan las horas antiguas en vez de las modernas, etc., y suprime la parte de nuestro suelto que explica nuestra complacencia por aquella reforma, cuya parte suprimida indica claramente que ni hay manejo de incensario, ni cosa que se le parezca.

En vista de que la intención del colega no es ni muy noble, ni muy correcta que digamos, tenemos necesariamente que hacer punto final en el asunto, porque no nos gusta contender con quien altera á capricho los períodos y el significado de lo que nosotros escribimos.

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos y recobrará la salud. Pídale siempre Elixir Sáiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

En el comercio, el anuncio es el alma, el cuerpo, la mercancía. Privad del alma á un cuerpo, y será un cadáver.—Empresa anunciadora, *Los Tirolenses*, Romanones, 7 y 9, entresuelo, Madrid.

El último número de la revista *La Industria Pecuaría* que se publica en Madrid, contiene el siguiente sumario:
La bacera en los ganados, por Demetrio Gallán.—Utilidad de la sal común en la alimentación de los animales, por Alberto Civera.—Las inoculaciones preventivas en nuestros animales domésticos desde el punto de vista de la policía sanitaria, por Lázaro Lechuga.—Los abonos minerales, por el doctor Llorente.—Descripción de las vías pecuarias de la provincia de Murcia. Juntas generales de ganaderos.—Ecos de la quinena.—Sección comercial.—Cereales.—Aceites y ganados y carnes.

RELATO DE UN MÉDICO DE BARCELONA

CURA INTERESANTE

En un artículo anterior hemos expuesto la opinión y la apreciación del Dr. don Francisco Castellort, de Barcelona (Ronda San Antonio, 39), de un medicamento especial, las Píldoras Pink, que dicho médico ha empleado con constante éxito en varios enfermos, quienes á causa de afecciones especiales habían sufrido una gran alteración de la sangre, acompañada como consecuencia de una debilitación general muy prolongada. Copiamos textualmente lo que dice de un caso de curación de los más interesantes.

«Tengo gusto en hacer constar, dice el eminente Dr. Castellort, lo que se refiere á un joven de 27 años atacado de tuberculosis pulmonar doble de forma tórpida; nunca he tenido ninguna hemoptisis; se notaban estertores subcrepitantes en ambos vértices y el enfermo se iba desnutriendo en tal extremo por la falta de apetito que se puso con una anemia tan acentuada, con palidez casi marmórea del semblante, descoloración de las conjuntivas y mucosas, y á todo esto la tisis iba progresando rápidamente. Le administré las Píldoras Pink del Dr. Williams y á los pocos días recobró el apetito, fué animándose el semblante y fueron disminuyendo los estertores de los pulmones. En la actualidad, después de dos meses de tratamiento, se halla mucho más nutrido, tiene buen apetito y merced á este cambio tan radical espero triunfar de su tuberculosis.»

«Tengo en la actualidad en ensayo este medicamento en tres enfermas cloro-anémicas y dismórficas; en una de ellas el resultado satisfactorio es ya manifiesto y en las otras dos sólo llevo cinco días de tratamiento; así es que no puedo todavía saber cuál será su resultado, que confío será favorable como en el anteriormente citado.»

Las Píldoras Pink se hallan, pues de este modo definitivamente reconocidas como uno de los medicamentos más eficaces contra la anemia, la clorosis, la neurastenia, el reuma y todas las enfermedades que previenen de pobreza de sangre. Testimonios como el que antecede son garantía de curación para los que las emplean. Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintinueve pesetas las seis cajas.

ADOLFO ALVAREZ

MÉDICO-OCULISTA

Permanecerá en Soria del 1 al 25 de Mayo

FONDA DE VICTORIANO DE MARCO

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de la Constitución, número 6, principal, el Médico-Oculista DON EMILIO ALVARADO.

ANUNCIOS

Después de comer, una copita de **Licororo**

HENRI GARNIER & C.º-Pasajes (Guipúzcoa)

AYUNTAMIENTO DE TALVEILA

Se halla vacante la plaza de ministrante y barbero de esta villa de Talveila, con la dotación que el mismo convenga con el vecindario, ya sea en metálico, ó en especie de granos; lo primero pagado por trimestres vencidos y lo segundo á la recolección de granos, ó sea en todo el mes de Septiembre.
Los interesados que deseen obtener dicha plaza presentarán sus solicitudes, dirigidas al señor Alcalde, en término de quince días, pasados los cuales se proveerá.
Talveila 10 de Abril de 1901.—El Alcalde accidental, Andrés Torrova. 1-2d

AVISO

Para la próxima temporada de verano llegará á esta capital la señorita doña Dolores Torrejón con un bonito y elegante surtido en sombreros para señora, señoritas, niños y niñas.
A su llegada pasará circulares á su numerosa clientela. 1-2d

RELOJERÍA DE H. PASTORA
Marqués del Vadillo, 2, Soria.
Con patente de invención POR VEINTE AÑOS
Se pone en conocimiento del público que á todo el que posea reloj de bolsillo que haya sido adquirido en este establecimiento, se les pondrá á las esferas de los mismos, gratuitamente, las 24 horas.
Del mismo derecho se disfrutará todo el que haga de gasto de tres pesetas eo adelante.

LA FLOR Y NATA DE SORIA
Confitería, Pastelería y Repostería.
49, Collado, 49.

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que durante la próxima SEMANA SANTA encontrarán sus favorecedores un buen surtido en pasteles de Meluza, Congrio, Sardina, Baulevans de Langostinos, Salmón, etc., etc., á 25 y 50 céntimos uno.
También ofrece un inmenso surtido en ceras puras de abeja á precios muy económicos.
¡Cuidado, no equivocarse!
49, COLLADO, 49. 4-4d

LA POSADILLA
PLAZA DE LA LEÑA, NÚMERO 3.
SORIA

Este acreditado establecimiento, que tantos años ha sido servido por la señora viuda de Berzosa, lo será atendido en adelante por D. Francisco Ramos, donde hallará el público en general la equidad y esmero tan necesarios y reconocidos.
En él hallarán sus amigos y el público buenos y económicos dormitorios, así como esmerada cocina y buen servicio en general.
FRANCISCO RAMOS.
Plaza de la Leña, número 3.—SORIA 3-8d

RELOJERÍA DE JOSE PUYUELO
Soportes del Collado, núm. 40 (frente á los Casinos).
SORIA

Esta acreditada relojería, que estaba situada en la calle del Ferial núm. 8, se ha trasladado á este nuevo local, donde, como siempre, encontrarán sus favorecedores completo surtido en toda clase de relojes, y especialidad en las composturas.
Relojes de bolsillo y despertadores de primera con la hora moderna de 24 horas.
Soportes del Collado, núm. 40 (frente á los Casinos).
SORIA

MUERTE VIOLENTA

El ambiente de paz y de tranquilidad que ordinariamente se disfruta en esta población, fué alterado en la noche del domingo último con un crimen que se cometió por los efectos del alcoholismo.
En la tarde del citado día estuvieron merendando varias personas en el primer ventorro de la carretera de Madrid, contándose en un grupo de comensales Andrés Hernández (a) Cristo, Lucas Rodrigo Alonso, Luis Valtueña, Manuel Caballero y otros, en su mayoría de oficio cargadores.
Dícese que se comieron alegremente una liebre que rociaron con buenos tragos de vino y que, después de la merienda, estuvieron bailando unos con otros en medio de la mayor armonía.
Sobre el origen de lo que ocurrió después, circularon dos versiones. Según unos, el Hernández, al ser invitado á la merienda, dicen que contestó que él no tenía dinero para pagar su escote y que entonces el Lucas Rodrigo (a) Garrín le dijo que él pagaría su parte, y aseguraron que así sucedió, pero que estando ya fuera del ventorro, éste le dijo al Garrín que á ver cuándo le pagaba, á lo que dicen que contestó que aunque su compañero el Garrín se había hecho rico y tenía casa propia, que le pagaría, como lo había hecho otras veces, y sin duda en estas palabras el Garrín encontró alguna ofensa, y que con tal motivo hubo su disputa correspondiente, pero quedó aplacada por el momento con la intervención de los otros amigos.
La otra versión es que estando bailando cayeron al suelo unas perrillas y sobre si eran de uno ú otro surgió la disputa á que antes nos referimos.
Terminada la cuestión, el Garrín se marchó de aquel sitio encaminándose hacia la ciudad.

EL CRIMEN
Poco después, los citados Hernández, Valtueña, Caballero y Martín Escudero regresaban á Soria tranquilamente, y poco antes de llegar al fiato de consumos, salió inopinadamente de detrás de uno de los olmos que hay en dicha carretera el repetido Garrín que, con un puñal de regulares dimensiones, acometió al Hernández y debió causarle la primera herida en el lado derecho, interesándole el pulmón, y, como es consiguiente, cayó al suelo mortalmente herido.
Todavía debió seguir el Garrín acometiendo á su contrario, puesto que el cadáver de éste presentaba otras heridas en distintas partes del cuerpo, pero lo cierto es que á los pocos instantes expiró el susodicho Hernández.
Los acompañantes pudieron á duras penas apoderarse del arma homicida, y al tratar de retener al causante de aquella muerte, dícese que éste los acometió con una navaja que también llevaba, y cuentan que alguno de ellos lo hubieran pasado mal á no haber ejecutado otro un movimiento que obligó al matador á caer al suelo, en cuyo momento lo desarmaron y sujetaron convenientemente, á la vez que daban voces de auxilio.
El primero en acudir fué el mozo de la Estación del ferrocarril Angel Amo, quien, al ver lo que sucedía, fué inmediatamente á dar cuenta del hecho á la inspección de vigilancia y en el acto acudieron al lugar del suceso el inspector D. Mariano de Mingo, el sargento D. Ciríaco Marrodán, D. Luis Peña y D. Tiburcio Moreno, dado parte enseguida del hecho al señor juez de instrucción, quien se personó en el lugar de la ocurrencia á los pocos instantes, acompañado del Escribano de actuaciones y del médico forense.
El señor juez, después de tomar las disposiciones necesarias, ordenó el levantamiento del cadáver y que fuera conducido á la casa de la autopsia, como así se verificó, conduciéndolo en una escalera.
ESCENA DESGARRADORA
Como el infortunado Hernández habitaba en una casa próxima á la de la autopsia y los que conducían el cadáver tuvieron que pasar por junto á la puerta de aquélla y se encontraba en

GRAN DESTILERIA A VAPOR

LA MÁS IMPORTANTE DE EUROPA

HENRI GARNIER & C.

PASAJES (Guipúzcoa)

PRODUCTOS ESPECIALMENTE RECOMENDADOS

CASAS EN FRANCIA
Fundadas en 1485
COGNAC Y PARIS

CASAS EN ESPAÑA
Establecidas desde 1873
HARO Y ALICANTE

LICORORO
DIGESTIVO SIN RIVAL

ABSINTHE
AMER GARNIER
BITTER GARNIER
KINARDOA

COGNAC
MARCA TRES ESTRELLAS
EXTRA Y FINE CHAMPAGNE

RON SAN PABLO
ANIS DEL CANTABRO
JARABES
de todas clases.

ANISETE
SUPERFINO

Pedirlos en todos los Casinos, Cafés, Fondas, Confiterías y Ultramarinos.



DEPOSITO GENERAL
Sr. Vinda de ENRIQUE ROMERO JEREZ

LA CAMPANA
CONFITERIA Y CERERIA
DE
PEDRO PASCUAL CALONGE
COLLADO, 29, SORIA

Tengo el gusto de ofrecer a mi numerosa clientela buen surtido de ceras de todos tamaños y dimensiones, como igualmente cerilla de todas clases garantizándolas. No dejas llevar de ceras baratas porque suelen ser doble caras, por eso esta casa, desengañada de lo malo que se vende ha tenido a bien poner blanqueador con el fin de saber lo que da a sus innumerables favorecedores; por tanto no os confundáis, comprad en LA CAMPANA y ganaréis dinero.
También se cambian ceras de residuos, siendo buenas, por mitad de precio, y se compran cerones.

Le regalo al que me pruebe que tiene mezcla mi cera, 100 pesetas.
Si queréis comprar las ceras puras, selectas y buenas, acudid a La Campana y os las dará de veras.
No os hagáis ilusiones con las ceras que os dan, muchos dicen que son ceras, pero no de vegetal.
No hagáis caso de otras ceras que la mía es la mejor luce como la verdad y brilla como el honor.
Todo el mundo vende ceras pero no ceras verdad, y si queréis una prueba con mis ceras comparad.
Suena La Campana suena tan, tan, tan, y es cual si dijera cera aquí hay verdad.
PEDRO PASCUAL.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA, THES
de Hecepciones Industriales
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20
MADRID

Apuntes biográfico-pedagógicos
POR
Don Vicente del Prado Labad.

Se ha publicado un folleto con este título, que contiene las biografías de dieciséis ilustres pedagogos, y que puede servir como libro de lectura en las escuelas de primera enseñanza y de gran utilidad para los aspirantes al magisterio primario.
Precio del ejemplar 50 céntimos.

Cuadro sinóptico de Aritmética elemental
POR
D. Sandalio Milla.

La aceptación que ha tenido este cuadro, lo recomienda eficazmente, así como su ínfimo precio de 0'50 ptas ejemplar.
De venta en la librería de D. Vicente Tejero, Collado, 54, Soria.

Tónico-genitales del Dr. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad de la espermatorrea y esterilidad.
Cuentan 81 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.
Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.
En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra

50 Píldoras saludables de Muñoz

Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo a disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 cént. puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pidense también en las prales. farmacias de España.



De venta en Agreda, DOCTOR NÚÑEZ.—En Burgo de Osma, SR. IZQUIERDO

CUADRO SINÓPTICO

para la aplicación del Timbre del Estado.

En la imprenta de este periódico acaba de hacerse una tirada del referido cuadro sinóptico con arreglo a la ley de 26 de Marzo de 1900 y reglamento para su ejecución aprobado por Real decreto de 27 de dicho mes y año.
Esta obra es muy útil para las Secretarías de Ayuntamientos y Juzgados municipales, porque por orden alfabético se consignan en el cuadro los artículos de la ley aplicables a cada caso, timbre que deben llevar los distintos documentos que se extiendan en las Secretarías y tarifas de la cuantía del timbre.
Es un mercado trabajo debido a la laboriosidad de nuestro estimado amigo D. E. A. S., Secretario de Ayuntamiento de esta provincia.
No obstante el tamaño del cuadro y el trabajo en él empleado, lo cedemos al insignificante precio de sesenta céntimos de peseta ejemplar.
Los pedidos a la librería de V. Tejero.—Soria.

SASTRERIA CON GÉNEROS

DE
A. PASTOR (EL RIOJANO)

Collado, 45.—SORIA.—Collado, 45.

Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de saldos que la experiencia me ha demostrado que lo dan pésimo—ofrezco a mis numerosos favorecedores y al público en general, mayor economía que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejor de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.
Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano, antes ó después de la entrega de las prendas ó a plazos, previo convenio con la casa al hacer el encargo.
Visítad mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.

45, Collado, 45.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones
A PRIMA FIJA
Capital social 20.000.000 rs. vn.
33 años de existencia
Domicilio social.—Dormitorio de San Francisco, 5.—BARCELONA.
Comisionado principal de la provincia de Soria
SANTIAGO GIL HERNÁNDEZ
Plaza de Herradores, 2; comercio y Numancia, 6, pral. SORIA.

Esta Sociedad acaba de firmar un contrato con la «Mútua de incendios de casas en Soria» según el cual, y a contar desde esta fecha, asume todos los riesgos de la misma. Esta importante operación demuestra la confianza que su capital social y su reconocido crédito ha inspirado a todos los socios de la «Mútua de Soria» haciéndoles acudir (con el reaseguro en una Sociedad de la importancia de «La Catalana») a remediar los inconvenientes que la mutualidad ofrece a las pequeñas agrupaciones.

BRUNO UGARTE ANDRÉS

Armero y grabador.

NUMANCIA, 11, SORIA

Se hacen toda clase de grabados y sellos de metal, y se facilitan sellos de caucho oficiales, comerciales y particulares con escudos, alegorías ó emblemas en aparatos automáticos, cajas metálicas, nikeladas ó de madera barnizada, factímetros, numeradores, calendarios con ruedas móviles, a mano ó automáticos, páguesos, agregados para las letras de cambio, monogramas, medallones en cajas nikeladas de bolsillo, relojes, medallones, díges, etc., lapiceros a cuatro usos pluma, lapicero, sello para la cera y de caucho.
Tintas especiales en frascos de todos tamaños para los sellos de caucho y metal.—Tampones perpétuos en todos colores.
Especialidad en tinta negra para marcar ropa, de la renombrada Casa de Lyon (París) que jamás se borra ni quema, la que puede emplearse con los sellos de caucho.

BUENA OCASIÓN

PARA
INDUSTRIALES Y CAPITALISTAS

Se vende en ventajosísimas condiciones la importante fábrica de Refinería de Azúcar y Destilación de alcoholes La Montañesa de Santander. Instalaciones y maquinaria completas y en perfecto estado.
Dirigirse a D. ANTONIO GARCIA, Grand Hotel, Santander.

INHALADOR "SOMMA,"

Es desconsoladora la estadística que ofrecen las enfermedades pulmonares. Los antiguos sistemas curativos eran impotentes para atacar el mal. Los medicamentos introducidos por la vía gástrica ofrecían en muchos casos serios peligros. Las sustancias antisépticas habían de darse a dosis tan pequeñas que no llegaban al pulmón, quedando la enfermedad abandonada a sí misma con todos sus estragos y si se elevaba la dosis, era peor el remedio que la enfermedad, por los trastornos gástricos que ocasionaban en sus misteriosas reacciones químicas. Hoy, por fortuna, la dosis necesaria y exclusivamente por la vía respiratoria. El INHALADOR «SOMMA», consigue este resultado, presta inmensos beneficios en la tuberculosis, asma, catarros crónicos, enfisemas pulmonares, hiperemias, anginas, tico, sin perjuicio de que los médicos puedan en cada caso indicar el medicamento que haya de emplearse, pues por seroso, líquido, pulverulento ó sólido. El INHALADOR, que tan importantes servicios viene a prestar a la ciencia, puede ser adquirido en módico precio por los señores médicos y por los enfermos. Estos pueden manejarlo por sí mismos fácilmente. De venta en las principales farmacias. Depósitos: Su autor, Arenal, 1; F. Gayoso, Arenal, 2 y Rodríguez, Mayor, 23, Madrid.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Esta enfermedad, tan molesta como peligrosa, obtiene completa y radical curación con el AUTO-MOTO-ELECTRICO Busacca. El herniado, además de las continuas molestias que sufre, está expuesto a que la hernia se estrangule. En este caso ya no le queda más recurso que someterse a una operación tan peligrosa como intradable. La ciencia estaba, pues, desarmada ante esta enfermedad terrible. Era preciso curar la hernia y curarla radicalmente. Esto ha venido a conseguir, por fortuna, el AUTO-MOTO-ELECTRICO. El aparato, además de contenido, sin ocasionar molestia por su triple elasticidad, desarrolla en contacto con el cuerpo, una corriente eléctrica continua que no ocasiona sensación ninguna. Sabido es que el efecto tónico de la electricidad activa las energías orgánicas, y así al actuar sobre el campo de la «hernia» da vigor a los tejidos relajados, y éstos con nueva vitalidad se vigorizan y cierran el «anillo» dilatado por donde escapaban las asas intestinales. Así el AUTO-MOTO-ELECTRICO realiza la completa curación radical. Cinco años de éxito, con patente de invención. Para comprobar si el aparato funciona, basta con ponerle en contacto con un timbre eléctrico y éste sonará en seguida. Cuidado con las falsificaciones.
CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &
PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de calcio. 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos a congestión de hierro. 3.º Estar dosificadas con exactitud. 4.º Conservarse muy convenientemente. 5.º Ser el preparado de más económica, pues contiene doble cantidad de fosfato de calcio que los que se venden a mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTISMASTICO DEL DR. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

PUNTOS DE VENTA, EN SORIA.—Angel Lacalle, Farmacia, Collado, 61.—Santiago Ruiz, Farmacia y Droguería.—Autor, Doctor Klein, Escudillers, 82 Barcelona

PROBLEMAS DE ARITMÉTICA
por
DON VICENTE DEL PRADO

15 cént. ejemplar, 1'50 pesetas docena. Librería de V. Tejero, Collado, 54, Soria.

MADRES SALES GALACTÓGENAS

Para aumentar y mejorar la leche de las mujeres que crían. Los niños crecen más robustos y les facilita la dentición.